

“2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE”

“2018. AÑO DEL 25 ANIVERSARIO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO”



Toluca, Estado de México, agosto 13 de 2018

La Unidad Jurídica y Consultiva, con fundamento en la fracción III del artículo 26 del Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, informa:

BOLETÍN JURÍDICO No. 71/2018

CONTENIDO:

No.	Asunto	Publicación
01	Convocatoria para la integración del Consejo Consultivo del Instituto Mexiquense para la protección e integración al desarrollo de las personas con discapacidad.	Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” 10 de agosto de 2018 Sección Décima Segunda

01. Decreto Número 318.- Convocatoria para la integración del Consejo Consultivo del Instituto Mexiquense para la protección e integración al desarrollo de las personas con discapacidad.

CONVOCATORIA

Para la integración del Consejo Consultivo del Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad, de conformidad con las siguientes:

BASES

PRIMERA. DE LOS PARTICIPANTES: Se convoca a las personas y organizaciones civiles de y para personas con discapacidad, a participar en la elección de los integrantes del Consejo Consultivo del Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad.

SEGUNDA. DE LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley para la Protección, Integración y Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Estado de México, el Consejo Consultivo se integrará de la forma siguiente:

- I. Un representante de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México;
- II. Cinco representantes designados por las organizaciones de y para personas con discapacidad, del Estado, y
- III. Cinco personas que acrediten ser expertos en el tema de discapacidad y que podrán ser académicos o investigadores.

TERCERA. DE LA ELEGIBILIDAD DE LAS ORGANIZACIONES DE Y PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

...

CUARTA. DEL REGISTRO, ELECCIÓN Y RESULTADOS:

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

Dirección: Av. Nicolás San Juan No. 113,
Col. Ex Rancho Cuauhtémoc, C.P. 50010,
Toluca, México.
01 800 999 4000
www.codhem.org.mx

“2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE”

“2018. AÑO DEL 25 ANIVERSARIO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO”



...

II. De la Revisión Curricular.

...

III. Del Procedimiento de elección de las organizaciones de la sociedad civil y los expertos, académicos o investigadores.

...

IV. De los Resultados.

...

QUINTA. DE LA INSTALACIÓN Y PERMANENCIA DEL CONSEJO CONSULTIVO:

...

SEXTA. DISPOSICIONES FINALES: Sólo se tomarán en cuenta las solicitudes de inscripción que reúnan todos los requisitos señalados en la presente Convocatoria. La decisión sobre la aceptación de las solicitudes de las y los aspirantes será inapelable; así como los resultados de la elección.

El Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad, estará a cargo de la organización, coordinación, registro y validación del proceso para la elección de los integrantes del Consejo Consultivo. Cualquier asunto no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por el mismo Instituto y su determinación será inapelable.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los diez días del mes de agosto de dos mil dieciocho

Nota.- El Decreto de mérito podrá consultarse en la página:
<http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2018/ago1012.pdf>

Lic. Carmen Casado García
Inspector Proyectista

Elaboró

Lic. Andrea Becerril Valdés
Subdirectora de Interlocución
Gubernamental y Legislativa

Revisó

Lic. Raúl Zepeda Sánchez.
Subdirector de Asuntos Jurídicos.

Revisó

M. en D. Erick S. Mañón Arredondo
Director de la Unidad Jurídica y Consultiva
Autorizó

**Comisión de Derechos Humanos del
Estado de México**

Dirección: Av. Nicolás San Juan No. 113,
Col. Ex Rancho Cuauhtémoc, C.P. 50010,
Toluca, México.
01 800 999 4000
www.codhem.org.mx